

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13291 *Resolución de 21 de septiembre de 2018, del Ayuntamiento de Porreres (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de las Illes Balears» núm. 114 de 15 de septiembre de 2018 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase policía local, grupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince (15) días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el BOE.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, la web municipal (<http://www.porreres.cat/>) y/o el «Boletín Oficial de las Illes Balears», en su caso.

Porreres, 21 de septiembre de 2018.–La Alcaldesa, Francisca Mora Veny.